

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 472.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 3 de Junio de 1909.

## BALSA DE ACEITE

Con la estupefanda noticia circulada en estos días acerca de la nueva jefatura del partido conservador local y provincial, parece que en el espíritu de ese partido hase aposentado la tranquilidad y el equilibrio.

Pocas veces hemos asistido a una reconstitución de poderes como esta á que nos venimos refiriendo con mayor confianza y también indiferencia; porque lo que nos sucede á nosotros, le sucede á la mayoría de la opinión: O no creen sinceramente en la noticia circulada, ó si es verdad, les tiene á todos sin cuidado.

Así como así, después de la espantosa derrota sufrida, (hay que reconocer que con resignación y méritos), por los conservadores, la reconstitución de éstos, tomando por base la jefatura del señor Calderón, es lo menos malo que han podido imaginar. Por lo visto, también los conservadores son partidarios como los clericales de la teoría del mal menor. De ello estábamos persuadidos cuando se lo asegurábamos los días pasados á los acólitos de *El Correo de Cádiz*.

Ahora bien; (y sin que esto sea ni signifique de nuestra parte oposición de ningún género á la personalidad del señor Calderón, cuyos méritos nos complacemos en reconocer), ¿es la indicación de su jefatura verdadera garantía, prenda pretoria de paz y de concordia en el partido conservador?

Sospechamos nosotros que dista mucho de serlo.

Como de antiguo los señores conservadores suelen ocultar sus lacras políticas á la mirada indiscreta del vulgo, podría pensarse que en ese partido y entre las personalidades que forman su elenco, reina paz octaviana y ecuanimidad perfecta.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad. *El Correo de Cádiz* haase encargado de decirnos que la jefatura del partido conservador gaditano ha caminado de Pémán á Bohórquez, de Bohórquez á Calderón, como pelota empujada por diestra mano en una *jai alai*.

De esto tiene que resultar una disminución de autoridades, para el que según parece ha asumido la dirección de su huést en tercera instancia.

Podrá el señor Calderón ostentar esa jefatura aún no explicada, pero no podrá hacerla legitimamente. Los partidos constitucionales y parlamentarios no son mesnadas, no son batallones ó regimientos cuya dirección se decreta por la autoridad constituida. Ha de preceder á esa dirección que es el reconocimiento general y aún la consagración de la autoridad, el beneplácito de todos, ó el de los más; pero no un simple acuerdo de cinco ó seis personas reunidas en cualquier escritorio, aunque se traté de un escritorio del Congreso de los Diputados.

Desciende desde Madrid la cumbre de la política, á modo de Espíritu Santo, sobre la cabeza del señor Calderón y Ponte, la llama de la autoridad ya que no de la eloquencia, porque la posee naturalmente.

Pero, esa autoridad tendrá que ser compartida, tendrá que ser puesta en tela de juicio y discutida y sopeada, y hasta cernida por enten-

dimientos y voluntariedades, que se creen con razón ó sin ella, superiores al medio en que viven. Y en este caso, ni hay autoridad, ni cabe su atomización en el concepto verdadero de la política conservadora.

Harto claro se vé. En el juicio público, en el individual, evidenciado por las conservaciones circunstanciales; en el silencio del órgano de los conservadores, en la ironía del órgano de los clericales y en todo en una palabra, se observa la más absoluta indiferencia en la recepción de esta noticia; ó cuando más la persuasión de que la satisfacción interior que debe reinar en un partido político, no reine en el partido conservador gaditano, por falta de identificación de principios, de fines y de personas.

No obstante, parece que una especie de paradisiaca tranquilidad, base aposentado en los espíritus, al conocer la grata nueva, no explicada aún, repetimos, por quienes tienen la obligación de hacerlo. Y si los diferentes personajes que forman el estado mayor de ese partido aceptan sin reservas mentales de ningún género y con alto espíritu de concordia la designación ya expresada, sacrificando sus puntos de vista, y sus aspiraciones determinadas, cosa que no parece probable por los signos exteriores, algunos de ellos de gran relieve moral y político, nosotros nos daremos por satisfechos; porque como liberales y liberales dinásticos, nuestro deseo es contender siempre con adversarios de representación, organización y propósitos legítimos, para ir paralelamente al logro del bienestar y del engrandecimiento de nuestro pueblo.

Podrá ser como se asegura ese partido conservador una balsa de aceite; pero nosotros nos acordamos á este propósito de dos cosas: de una comedia que lleva aquél título y en la que ninguno de sus personajes consigue estar tranquilo durante la acción de la obra y en que los aceites embalsados, si por encima suelen clasificarse, por el medio y por el fondo suelen criar sedimentos verdaderamente repugnantes, pero que en definitiva pueden aplicarse á industrias nuevas.

Si el partido conservador como el aceite embalsado, ha de tener estas útiles aplicaciones, por nosotros valga el símil; pero mucho nos tememos que el depósito se enturbie y todo se lo lleve la trampa.

## ¡Qué asco!

Un papelucho, zapateril, porque zapateril tenía que ser, órgano de usuros, dedicado al sable, como única profesión, ha escogido un redactor, que con el pretexto de hacer campaña de *chantage*, que esperan ser productivas, se ha dedicado desde hace algunos números á atacarnos y á pretender molestarnos.

Este sí que es tiempo perdido! Si no conociéramos los autores de tales sueltos, podríamos creer que eran obra de algún perturbado, sin afectos, y sin gratitud para nadie, ni aun de aquellos que con el prestigio de su sombra les prestaban amparo, en ciertos consultorios.

Tanto la aludida personalidad, como nosotros, y no es jactancia, estamos muy altos para ciertos ataques. No somos como los que abusando de un nombre, van á dar *sablazos* á cier-

tos centros, que naturalmente, no dan resultado; lo que explica la causa de ciertas campañas, como por ejemplo la que contra el Monte de Piedad viene realizando dicho papelillo.

Pero pensamos que con esto se hace más honor que el que se merece á tal clase de gentes y si escribimos esto, es solo para expresar toda la magnitud de nuestro desprecio.

## En broma y en serio

Signe en sus trece, es decir en el tema de la enseñanza obligatoria *El Correo de Cádiz*, y á este fin invoca textos y opiniones determinadas que combate si tienen carácter láico, y ensalza si lo tiene clerical. Con lo que *El Correo de Cádiz* representa admirablemente su papel.

Cita también dicho periódico frases de oro del Gran Pontífice diplomático, y pone á estas frases de oro un *pero* que es un verdadero colmo. Harto se conoce que los clericales y singularmente los integristas, quisieron borrar de la Historia el periodo luminoso que personifica el Gran Pontífice, puesto que para ellos en realidad, no ha habido más Papas que Pío-nono y Pío X.

Pero como este asunto nos llevaría muy lejos, y hasta resulta impropio de este lugar del periódico, comentaremos otro aspecto, del tema tratado por el papel clerical.

Dice que el mundo sería envidiable paraíso, si todos supiéramos leer, escribir, contar, etc., y que el mal consiste en que sabemos poco.

Si, esa es la verdad; sabemos poco y lo poco que sabemos todos, lo mismo clericales que liberales, está adoptado por la funesta manía de pensar ó influido por el pensamiento de alquiler.

El día en que la instrucción, no solamente obligatoria, sino también enteramente gratuita, se distribuya á todas las clases sociales, y si no todas, la mayor parte, porque hay que tener en cuenta los defectos fisiológicos, es claro, que la masa social habrá mejorado considerablemente y se habrá regenerado mediante la anulación de dos elementos de economía social y política que vendrán á ser perfectamente inútiles: El sabio y el empresario.

Cuando todo el mundo sepa, el papel de sabio, será inútil: Cuando todo el mundo trabaje con ilustrado provecho, la misión del empresario no tendrá objeto.

A eso tiende la enseñanza obligatoria, no por cáculos, ni sistemas, ni doctrinas, etc., sino por ese admirable instinto que guía á los muchedumbres por los caminos del progreso, y que consagran, si no con las mismas palabras, con la misma soberana inteligencia, Hegel y otros pensadores para no hacer grande la lista, que el Gran León XIII, al asegurar que "Toda verdad que se alcanza por indagación del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina."

Y... tanto monta.

Voluntariamente nos eliminamos de estos pensamientos y de estas ideas para venir en realidad á lo que corresponde á esta sección de *EL DEMOCRATA*.

Y puesto que hablamos unas veces en serio y otras en bromas, adoptemos el segundo término, como siempre, en derezado á *El Correo de Cádiz*.

¿Sabe el papel de los clericales, qué dificultades hay para que del colegio de la Palma no pueda salir una huérfana de diez y ocho años de edad?

¿Las constituciones de los Paules, se oponen á estas cosas y ampararán esos disimulados sectuosos?

A nosotros han llegado lamentaciones sobre este particular, bastante delicado y antes de desahogarnos respecto al mismo, damos la voz de alarma, porque es honroso prevenir al adversario, y no queremos que pueda darse un caso parecido á otro respectivo á la Sagrada familia.

Los encargados de inspeccionar los artículos de alimentación, ¿cumplen con su deber?

Formulamos esta pregunta, porque todos los días llegan á nuestras manos quejas y reclamaciones acerca de las deficiencias de este servicio público.

Sabemos que hay muchos establecimientos en donde se expenden artículos de consumo que no reúnen las condiciones de salubridad necesarias.

Sabemos de tiendas de vinos, que al amparo de la Ley de desgravación, embriagan á los desgraciados y lo que es peor, contribuyen á aumentar el número de albergados en el Manicomio provincial.

Se venden muchas cosas podridas ó en principio de putridéz, que los pobres adquieren, claro está, á bajo precio, porque no creen en las toxinas.

Sabemos que se vende el pan falto de peso.

Sabemos que en muchos almacenes se pesa con la ayuda del dedo, y que no siempre las pesas y medidas están debidamente contrastadas.

Sabemos en una palabra, que si no hay tifus exantemático porque lo ha resuelto la vaselina, hay lo que el valgo llama *tufu*, y que no es otra cosa que el olor característico de principios de putrefacción de muchos artículos que se expenden por comerciantes poco escrupulosos, á un pueblo como el nuestro, que arrastra hace años la penuria del salario y la clórosis de la resignación.

Son extremos, estos que corresponden por igual el comprobarlo y corregirlos, así á la inspección sanitaria facultativa, como á la que paga el municipio con tal objeto.

Hace muchos días, que nuestro buzón recibe cartas más ó menos anónimas, (y no son de *El Correo de Cádiz*), en que se nos pide excitar el celo de las autoridades acerca de este importantísimo aspecto de las subsistencias.

*EL DEMOCRATA* se atreve á esperar, que por quién corresponda se eviten estos abusos y se corregirán en su caso.

Y si no detallaremos y personalizaremos.

## Trabajo perdido

Los conservadores, como demuestra la práctica y ha comprobado la experiencia, se han mostrado siempre, no de ahora, enemigos del Arsenal de la Carraca.

Nada tenemos que agradecer los gaditanos y los isleños en semejante particular, ni al partido que tiene hoy por jefe al Sr. Maura.

Es trabajo perdido, cuanto gestión se haga respecto á dicho particular, de tal manera que se pierde tiempo, paciencia y saliva, sin contar con el dinero, factor esencial para estas cosas, que se gasta en viajes, en visitas, en discursos y en trenes, para ir á Madrid

con las justas pretensiones, no de un pueblo, sino de una región entera.

Dícese que vá á salir para Madrid la comisión del pueblo de San Fernando, que solicitará de los poderes públicos protección para el Arsenal de la Carraca.

Lástima de trabajo y lástima de tiempo.

Por la Ley de Escuadra, la Carraca debería construir los cañones de la futura armada invencible, que el poderoso genio de Maura nos ha de fabricar, á fin de que seamos una gran potencia, casi al nivel de Inglaterra.

Más resulta un becho graciosísimo; cual es el de que hasta la fecha no se tiene pensado nada para este Arsenal y se ensurra que, á pesar de la Ley, no se hará aquí un solo cañón sino que vendrán del extranjero.

Y no hay medio de dar á conocer al país esta falta del cumplimiento de una ley votada en Cortes: la enemiga contra el Arsenal de la Carraca es completa y absoluta: cuanto se diga en favor de aquel establecimiento es inútil y perecerá por el abandono en que yace.

Los efectismos, los anuncios de algunos trabajos, no puedan embaucar ya á nadie, de tal manera que es sabido que es inútil esperar cosa alguna, en la dominación conservadora.

La sola esperanza que nos resta es que llegue al poder el partido liberal, que nuestro insigne bienhechor el señor Moret, se encargue de la dirección suprema de la política nacional, y entonces, seguramente nuestro Arsenal tendrá vida y no se verá en el abandono en que se encuentra ahora, que representa la miseria para su maestranza y la ruina para un pueblo tan digno de ser atendido, como lo es San Fernando.

## ¿Para qué engañar?

Con verdadera sorpresa leemos en *El Arcobricense*, el siguiente suelto que denomina *Sobre el reparto*:

«Ann cuando está próximo á espirar el plazo concedido por la Alcaldía para el pago del contingente, tenemos entendido que ha de haber muchos contribuyentes que han de resistirse á pagar, en la creencia de que no se les ha de cobrar con el apremio, ni han de ser compelidos al pago y podemos afirmar terminantemente que la Cámara Agrícola continúa con más interés y ardor que nunca sus gestiones hasta conseguir la anulación completamente del reparto.»

Como fácilmente se comprende, y como puede apreciar el más lerdo, dicho suelto es una excitación á la resistencia, puesto que se vé el propósito deliberado de dar á entender que se llegará á la anulación del reparto, á fin de producir algún pequeño conflicto, que naturalmente ha de ser perjudicial á los intereses provinciales.

Debe tenerse presente que tal indicación es el más completo absurdo que darse puede y engañan á sabiendas á los contribuyentes.

El anunciado reparto de Arcos no tiene más remedio que cobrarse, porque, si no se pagara, si pudiera esquivarse el cumplimiento de ese deber, resultaría el ejemplo más deplorable que pudiera dársele á la provincia.

Las influencias, ante lo que es legal, ante lo que es de indiscutible derecho, no pueden prosperar; no prosperan nunca, de tal manera que es vano empeño eso de excitar á los contribuyentes contra el cumplimiento de un deber inexorable y que resulta al par



una lección para aquellos que dejan impunemente que no se administren como es debido los fondos comunales.

No caben pretextos en semejante particular: los Ayuntamientos están obligados á consignar en sus presupuestos, como gastos preferentísimos, los que se refieren al pago del contingente y si esto no se hace, resulta no tan solo falta á la ley, sino mala aplicación de los fondos públicos.

Esto no admite dudas; lo comprende con entera claridad el menos inteligente en asuntos administrativos, luego por tal causa, se impone el satisfacer obligaciones sagradas, sin disculpa de ningún género y sin esas excitaciones á rebeldías que no pueden tener explicación alguna,

## Un buen quite

—¿Aónde va lo más bonito de mi tierra?—exclamó el señor Curro el *Siguirillero* al ver pasar por su lado, rápida y descompuesta, á Dolores la *Presumida*.

—¿Aónde quiere usted que vaya!, en busca de mi Paco, de mi Paco á quien si Dios no lo remedia me lo lizía esta noche el *Tomatero*.

—¿El *Tomatero*? ¿y eso por qué? ¿qué le ha pasado á tu hombre con esa bala pun, pun?

—¿Qué quiere usted que le haiga pasado? Que el *Tomatero*, por aquello de que estaba no ha encontrado quien le recorte la cresta, se ha creído que hasta los montes son llanuras, y como al querer hincarme el diente dió en laja y se le empañó el esmalte ¡velay usted! El hombre está rabioso, y anoche en *ca del Tormenta* se bebió un arjibe y se le puso el vino sobre el sentío y como mi hombre, al que to lo que le falta de vista y de agilidad le sobra de corazón, pues á fuerza de prudente agüantó lo que pudo el aguacero, pero á la fin á la postre se le arremató el repuesto de la pasencia y se le disparó una mano, y al *Tomatero* se le desazonó un carrillo y mediaron los que estaban presentes; pero según me acaba de decir Pepa la *Golondrina*, el *Tomatero* ha desafiado á mi Paco y mi Paco si va al terreno con ese *gachó* ya podemos avisar á la funeraria, porque mi prenda no ve tres en un burro y tié por piés dos capachos y pa moverse necesita una grúa, y el otro es un gato tigre y tié mi malas tripas y ná, agüelito, que si la Virgen Santísima no nos protege, me calan esta noche á mi Paco como si fuera un melón de Benamégl ó una sandía de Adra.

—¿Por vía de Dios y con qué mal *arabé* se rodean las cosas esabórias y las cosas que no puén ser;—porque eso no pué ser;—exclamó el viejo con acento sombrío y añadío dirigiéndose á Lola.

—¿Pero ustedes no se iban á dir á Cádiz?

—Y nos íbamos á dir mañana por la mañana, ¡podía ese mal ánge haberse aguantao la rabia hasta que si- quera hubiéramos pasado del *Chorro!*

—Bueno, pos veremos á ver cómo le echó yo á este mal negocio tapas y medías suelas; pero tan y mientras yo meto el percal tú te vas á dir á escape á tu casa y no te me muevas tan y mientras yo no vaya ó te mande un recado.

—Bueno, señor Curro; yo haré lo que usted disponga; pero ¡por los clavos de Cristo! que no tarde usted: mire usted que me voy á morir de la intranquilidá y la congoja, mire usted que si tarda mucho va usted á encontrarme entre cuatro velas y amortajaita y con un pañuelo en la cara.

El viejo al separarse de Lola, se dirigió lo más rápidamente que sus débiles remos le permitieron hacia casa del *Cartulina*, murmurando:

—Dice bien Dolores; el *Tomatero* tié mala sangre y las intenciones más negras que el *Jollín*; y sobre toó, que darle un guantazo á un valiente es en-

trar en un polvorín y pegarle fuego á una mecha; pero es menester que este negocio se arregle, porque yo no pué consentir en que ese bruto mate á Paco, y si yo no me entrometo lo mata, ¡vaya si lo mata! como que Paco pa moverse necesita un trasatlántico y una iluminación pa verse las pestañas, y el otro *gachó* si quisiera brincar podría tomérle la cara al lucero matutino.

Cuando el *Siguirillero* penetró en el hondilón del *Cartulina*, despedíase el *Tomatero* de Pepe el *Caracolo*.

—Pero ¿es que te vas ya?—preguntó el anciano al primero con voz entrecortada.

—Sí, agüelito, porque tengo que jacer unas puntitas de festón de aquí un rato.

—Pos antes tengo yo que hablar contigo, si me lo permites, dos palabras.

—Y doscientas—repúsole el *Tomatero*—siguiendo al anciano, que, llevándolo á un ángulo solitario de la taberna, le preguntó, como claveteando en él los indagadores ojos.

—Esas puntitas de festón que vas á jacer, las vas á jacer con Paco?

—Sí, señor, con Paco, á quien quiero matar esta noche—repúsole el *Tomatero* con acento sombrío.

—Pos estás equívocao de medio á medio; tú no puedes matar á Paco porque tú no puedes pelear con un hombre que está casi ciego y que pa moverse necesita el terremoto de la *Martinica*.

—Pos no estubo ciego ni necesitó el terremoto pa ponerme las manos en la cara, y no se canse usted, señó Curro, no se canse usted; á ese *gachó*, Dios mediante, le mato yo dentro de un rato.

—Mira que eso de pelear con ventaja no es pa los hombres como tú, que eso no lo jacen los machos de verdá.

—Pos con ventajas ó sin ventajas, lo dicho dicho, agüelo; lo dicho dicho.

—¡Pero si es que eso no puede ser!

—¡Ya lo creo que sí!

—Pos güeno, yo no quería soltar una prenda que no me perderé, pero ya me lo perdonará su dueño; yo no pué consentir en que tú mates á ese hombre; yo quiero morirle dándole el agua á buches con mi consencia.

Y estirando el busto cuanto su espina dorsal lo permitiera, y colocando una mano en un hombro al *Tomatero*, dijo á este con grave expresión y solemne acento:

—Tú no pués matar á ese hombre, porque ese hombre es tu hermano.

—¿Qué ese elefante es mi hermano? ¡Vaya, agüelito, vaya; á usted ya se le ha apagao del tó la mariposa!

—Lo que te digo te lo digo con la mariposa encendida, y no solo te lo digo, sino que te lo juro; yo te doy mi palabra de hombre de que Paco el de las *Clavijas* es tu hermano, y alnogo, cuando estemos más solos y más tranquilos, ya te contaré lo que á mí me contaron; y ahora, y ahora queya que cumplí con mi obligación, pués hacer tú lo que te dé la repotente gana y lo que hagas que te aproveche y que con tu pan te lo comas.

### III

Cuando el *Tomatero* llegó al sitio donde ya le esperaba Paco, iba completamente aturdido; la estupenda noticia habíalo dejado atónico; el *Siguirillero* había sido íntimo amigo de su padre, y su padre había dejado en pañales durante su azarosa juventud á todos los tenorios del distrito.

La situación de nuestro mozo era un verdadero hueso, porque él no podía darle dos cuartos alregonero ni tampoco podía darle un puntapié al pedestal donde lo hubieron de colocar sus heroicidades, y menos dárselo delante de los dos ó tres amigos que habían querido presenciar el desmoldamiento de Paco el de las *Clavijas*.

Y llegó el momento en que hierro en mano se acometieron ambos con-

tendientes; pero los que presenciaban la llocha tuvieron que convencerse de que el *Tomatero* no era tan malo como decían; el *Tomatero* pudo convertir á su enemigo, y casi impunemente, en una criba garbancera, y en lugar de hacerlo así entretúyose en jugar con él como pudiera hacerlo un felino con un elefante, concluyendo al poco rato por pararse en firme, cerrar la navaja, metérsela en la cintura y exclamar con acento sordo y vibrante:

—Vamos, esto ya se acabó, que hoy no me pide el cuerpo desazonárselo á ninguna persona decente.

Y apenas hubo podido separar de sus amigos dirigióse rápido en busca del *Siguirillero*, que le aguardaba impaciente en la puerta del hondilón del *Cartulina*.

—¿Qué ha sido lo que ha pasado?—preguntóle ansiosamente el viejo al verle llegar.

—¡Qué quiere usted que haiga pasado! que me bailao una porka mazurca arragándole y no dándole, y endispues me he metío la cachicurna en el bolsillo y me he venio juyendo pa que usted me diga cómo y por qué ese *gachó* es mi hermano.

Oyendo al *Tomatero* habíase transfigurado el semblante del señor Curro, el cual sonriendo socarronamente y rascándose sin necesidad la cabeza, díjole á aquel con voz zalamera.

—¿Conque tú quieres saber, hijo mío, por qué Paco es tu hermano?

—Ya lo creo que lo quiero saber; ¡pero ya mismo!

—Por la cosa es muy fácil: Paco es tu hermano, porque como Paco es hijo de Dios y tú también lo eres, ¡pos velay tú!

Y tan cerca de su semblante hubo de ver el señor Curro en aquella ocasión la crispada mano del *Tomatero*, y tan terrible expresión en el varonil semblante de éste, que minutos más tarde, después de haberle narrado lo ocurrido, decíale á Lola con acento todavía trémulo:

—Y yo ya te serví, tucero; pero yo te juro por los ojos de mi cara que no le vuelvo á levantar ningún falso testimonio á ningún difunto en tanto y cuanto parpaguee y en tanto y cuanto el cuerpo me jaga sombra.

ARTURO REYES.

## Notas marítimas

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió hoy el vapor correo *Reina Victoria*, con 35 pasajeros embarcados en este puerto, los cuales son:

Don José Oviedo, don José Fernández, don Juan Martos, don Andrés García, don Arturo Ladánstra y señora, don Antonio Leal, don Francisco Fuentes, doña Regina González y dos hijos, don Pablo Fragoso, don Nemesio Lacal, don Mariano Duarte, don Antonio Machis, don Manuel González, don Manuel Enriquez, don Manuel Croissier, don Francisco Rodríguez, don Marcos Pérez, don José Santana, don José García y dos mas.

Don Mariano Ramiro, don Rafael Parodi y señora, don Adolfo Medina, doña Ana Caña, don Juan Maldonado, doña Josefa Muñoz y un niño, don Mariano Apador y un niño, doña Amalia Rodríguez.

También conduce carga general.

Procedente de Málaga entró el vapor *Aragón*, con 8 pasajeros para este puerto, que son:

Don Manuel Martínez, don Enrique Jiménez, don Eugenio Brenasend y hermano, don Salvador Ramírez y dos hermanos, doña María Besen y una niña.

Conduce carga consistente en dos bocoyes de alcohol, platas, 67 paras renos, 100 cajas azúcar, 150 sacos de harina, 140 idem arroz, 40 bultos galletas, 10 idem drogas y 156 idem tejidos.

De Málaga entró el vapor *Fortuny*, con carga general.

De Tánger el vapor *Joaquín del Piélago*.

Se despacharon:

El vapor *Aragón*, para Sevilla, con carga general.

Id. inglés *Bernicia*, para Buenos Aires y escaia, con sal.

Id. español *Joaquín del Piélago*, para Tánger.

## De Hacienda

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos á nombre de los señores que se expresan é importantes en las cantidades que se detallan:

Don Manuel Gros, de 504 pesetas; don M. Goytre, de 16 pesetas y 5 á nombre de don Manuel S. Gorduy, importante en 28.063 pesetas y 20 céntimos.

Se concede á don Luis Arces Galván, primer practicante de la armada el haber mensual de 225 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde el día 1.º de Junio de 1909.

## De Instrucción pública

La Junta Central de primera enseñanza en sesión celebrada con fecha 21 del corriente, acordó dirigirse á los presidentes de las Juntas provinciales, rogándoles encomiendan á los locales de primera enseñanza, la necesidad de que los exámenes que se verifiquen en las Escuelas públicas, se ajusten al programa aprobado al efecto, que se publicó en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 31 de Mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los á que se refiere el primero de los extremos de dicho programa.

## Notas del extranjero

### Matanza de cristianos

Dicen de Constantinopla que, según despachos recibidos del Asia Menor, los musulmanes continúan matando cristianos.

En Adana se desarrollan diariamente escenas sangrientas.

Sábese que 800 musulmanes invadieron dos aldeas matando á muchos cristianos.

Enviáronse tropas y el Gobierno está dispuesto á dictar severas medidas.

En Adana se ha abierto una información para depurar las responsabilidades y castigar á los que resulten comprometidos en los sucesos desarrollados el día 15 del pasado mes.

### Pruebas de un proyectil

Ante una numerosa comisión de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada se ha verificado en Roma la prueba de un proyectil inventado por un ingeniero inglés.

Trátase de una granada que se arroja con la mano y produce efectos destructores.

Es fácil y poco peligroso su manejo. El resultado de los ensayos ha sido muy satisfactorio.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

BOLETIN.—Quedó expuesto al público el Boletín número 16 de Ventas de Bienes Nacionales.

PESCADO.—La Comandancia de Marina y Dirección local de navegación y pesca interesa estado demostrativo de la cantidad de pescado que se aforó en el segundo trimestre del año actual, así como el precio medio que alcanzará en el mercado.

QUINTOS.—La Comisión mixta de Reclutamiento declaró soldados condicionales á José González Herrera, Andrés Mesa Puga, Francisco Domínguez García, Eduardo Martínez Poleri, José Velasco Camacho, Juan Manuel López.

Demetrio Pérez García, Rafael Caro Martínez, Rafael Rovira, Manuel Bernal Pérez, Francisco García Reyes, José L. Marchena Santander, Rafael Rivas Castaño, José Gavi-

ño Macho, José García López, José Nogueiras Ponce, José Martín Niño, José Millán Muñoz.

Francisco del Río Fernández, Rafael Carrascal Campos, José Sánchez Pardeza, Antonio Rodríguez Rodríguez, Francisco Carbonell Avevilla.

Los cuatro primeros del reemplazo del año de 1907, del 1908 los cinco siguientes, y todos los demás de 1909.

Además recuerda también la presentación de los mozos José Salgado Rodríguez y Emilio Bautista Gómez, á las 14 horas de cualquiera de los días 12, 19, 26 y 30 del actual, para ser reconocido después de la observación que han sufrido.

BATERIA.—La Comandancia de Ingenieros interesa del señor alcalde se depositen en la batería de San Miguel los escombros procedentes de las obras que se efectúan en la ciudad.

TOROS.—Por el Gobierno civil fué autorizado don Antonio de la Torre para dar una corrida de novillos toros en nuestro circo taurino el próximo día de Corpus, sugetándose el programa que acompaña y delegando en la alcaldía todas las facultades de la presidencia y vigilancia del espectáculo.

CABLE.—El Director de esta sección telegráfica, manifiesta á la Alcaldía que mañana han de empezar los trabajos de apertura de una zanja, que partiendo desde la muralla Norte y atravesando el paseo de la Alameda, sirva para elevar cables subterráneos á la casa estación, invitando al técnico que designe la autoridad local para que presencie dichos trabajos.

FUNCIONARIO.—Ha sido trasladado á esta provincia el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia, don Joaquín Bobledo León, que fué nombrado para la provincia de Córdoba.

Durante el desempeño de su cargo se captó las simpatías de sus jefes, por su celo y asiduidad que demostró siempre en el referido cuerpo.

Para cubrir la vacante que resulta en Córdoba, ha sido nombrado don Juan Bautista Zurita.

VIGILANTE.—Para prestar sus servicios en el Campo de Gibraltar, ha sido nombrado vigilante de segunda clase don Juan Urda Padilla.

PENADOS.—Han salido con lucidos por la guardia civil los penados en esta cárcel José Jaramillo Peña, Juan Molina Padilla, José García Delgado y Juan Nadales Ruiz, con destino á la prisión de Jerez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorros de Extramuros, fué curado el accidentado en el trabajo Antonio Muñoz Silva, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la extremidad libre del dedo índice de la mano derecha por su cara palmar, interesando la piel y tejido celular.

EDICTO.—La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite edicto para su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, exponiendo al público el proyecto de construcción de un grupo escolar, un mercado de abastos y la contratación de un empréstito.

CONCURSO.—El Parque administrativo de suministros de Algeciras, convoca á un concurso para el día 14 del actual, al objeto de adquirir artículos de inmediato consumo con destino al mismo.

TRASLADO.—El Presidente del Circulo Recreativo, participa al señor Gobernador civil el traslado del mismo á la calle de José de Dios, número 11.

JUNTA DE PESCA.—Mañana se reunirá en esta Capitania del puerto la Junta de pesca.

EL CORPUS.—Por obreros municipales han quedado hoy construidas las rampas que nivelan la torta de la plaza de San Juan de Dios con el resto de la calle, á fin de facilitar el paso de las procesiones.

También continúan las obras del retocado del exorno que se ha de presentar en la carrera.

EMPRESARIO.—A Sevilla marchó hoy al objeto de contratar varios novilleros el señor don Francisco Casado.

Las corridas se verificarán en la plaza de Montevideo.

REPRESENTANTE.—Se encuentra en Cádiz el representante general del *Canis del Racimo*, don Antonio Miranda.

Marchó á Jerez el señor don Fidel González propietario de esta marca.

Le despidieron en la estación varios amigos.

EL JARDIN DE LA ESTACION.—Se ha procedido en el jardín de la estación del ferrocarril á la limpieza de broza del mismo.



En breve plazo harán plantaciones de naranjos y otras plantas.

**ENTIERRO CIVIL.**—Esta tarde a las seis fué conducido al Cementerio civil el cadáver del honrado y laborioso obrero Antonio Amores, presidente de la Agrupación socialista de esta ciudad.

Al acto del sepelio asistió numeroso acompañamiento entre el que figuraban representaciones de todas las sociedades obreras y centros republicanos y liberales.

La agrupación socialista y las representaciones antedichas acompañaron a pié hasta el Cementerio al cadáver, rindiéndole así el último tributo de amistad y compañerismo.

Recibió su apreciable familia la expresión sincera de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

**ENFERMOS.**—Para Sevilla á observación salieron hoy tres enfermos procedentes de este Hospital militar.

Entre ellos va un soldado del regimiento de Pavía llamado Enrique Carrión López, detenido.

Le conducen un sanitario y dos enfermeros.

**TOLDOS.**—Mañana serán colocados los toldos que han de cubrir la carrera del Corpus en la calle Cobos.

Han empezado á construírse los cuatro nuevos que serán puestos en la calle de Cristóbal Colón.

**TOMA DE POSESIÓN.**—Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Benacoz, el señor don Federico Márquez Delgado.

**VIAJEROS.**—Marchó á Jerez en el tren correo de esta mañana, regresando en el exprés, el magistrado suplente de esta Audiencia don Juan Sánchez de la Vega Noriega.

Vino de Puerto Real don Antonio Paul y don Juan de la Cruz Lavalle.

Regresó de la misma población con su señora don José de Aramburu é Inda.

Marcharon esta mañana en el tren correo á Merodio, los señores don Luis y don Lucas de Serdio.

**ROGATIVAS.**—Hoy se han verificado en esta Santa Iglesia Catedral, para solicitar del Altísimo el feliz alumbramiento de S. M. la Reina de España Doña Victoria Eugenia. Ofició el canónigo don Manuel González Cuervo.

**RETRASO.**—El tren exprés de hoy llegó con diez y siete minutos de retraso.

**ALCALDE.**—Se encuentra en Cádiz el alcalde de Alcalá de los Gazules, señor Marchado.

**REGRESO.**—En el exprés de hoy llegaron de su viaje de novios, procedentes de Huelva, los señores de don Angel Hidalgo, oficial de Telégrafos en la expresada ciudad.

**CONTRABANDO.**—En la dársena de la Capitanía de este puerto fueron encontrados en la madrugada anterior varios bultos de tabaco de contrabando, por la barquilla «Ligera», que flotaba sobre el agua.

Estos fueron conducidos á la representación de la Arrendataria.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 3, 16'30 mañana.

### Lucha sangrienta en una estación

En la estación férrea de Calanovo ocurrieron graves sucesos, de los cuales se han recibido informes detallados.

Gran número de viajeros que regresaban de la famosa romería de Montevergine, en el colmo de la indignación porque venían hacinados, promovieron un alboroto que degeneró en motín por culpa de los empleados que, lejos de atender las justas reclamaciones de los viajeros, negáronse á aumentar el número de coches para que vinieran con más comodidad.

A la estación mencionada acudieron tres gendarmes para imponer orden, pero fueron desobedecidos y arrollados por los viajeros, que arremetieron después contra los empleados ferroviarios.

El maquinista, ante la gravedad que la lucha adquiría, desengachó la máquina y marchó á la estación próxima á pedir auxilio.

Cuando regresó conduciendo un va-

gón lleno de gendarmes, la lucha había cesado con el descalabro de los empleados.

Los viajeros celebraron la victoria cortando los hilos del telégrafo y quemando los vagones después de volcarlos.

### La «Gaceta»

El periódico oficial publica en firma de ayer de Guerra, ya conocida.

Entre otros, publica los siguientes decretos:

Disponiendo se recuerde á los alcaldes, el exacto cumplimiento del R. D. de Marzo de 1891, respecto las relaciones presentadas contra elección celebradas en sus localidades.

Anunciando se encuentran vacantes las escribanías notariales de Belmonte, San Roque, Guadix, Sigüenza y Arenas de San Pedro.

La primera y la última se cubrieron por traslado y las restantes por antigüedad.

Insértase relación de los aspirantes admitidos á exámenes para el ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior.

### Senado

A las tres y media abre la sesión el señor general Azcárraga.

En el banco del Gobierno están los señores Sánchez Guerra, Allende Salazar y La Cierva.

El señor Amós Salvador quejase de que se haya elegido concejal en Logroño á un conservador que tiene dos incapacidades.

El señor La Cierva dice que se enterará, y en caso de que así sea, se procederá en justicia.

El señor Fernández Care ocupase de la salud pública en Madrid.

Continúa la sesión.

### Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Rey celebróse en palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Maura en su discurso se ocupó de la política interior y exterior.

Expuso el estado en que actualmente se encuentran los debates en el Senado, donde en la presente semana quedarán aprobados los proyectos que estima necesario dejarlos concluidos antes de las vacaciones.

Trataron del traslado de la Corte á la Granja.

El rey se encuentra completamente restablecido.

### La firma

Entre las disposiciones firmadas hoy figuran las que siguen:

De Gobernación, nombrando jefes del Centro de Telégrafos á los señores don Fernando Jiménez Berenguer y don Rafael Campos.

Id. Inspector del mismo cuerpo á don Camilo Jimeno Vitoria.

De Guerra, concediendo la cruz del mérito militar al Coronel de Artillería don José Fernández Labrada.

Proponiendo á los Coroneles de caballería, don Luis Marchesi Pulle y don Pascual Enrile García, para el mando de escuadrón de la escolta Real y del Regimiento de Cazadores de Lusitania respectivamente.

### La Corte

El domingo fijamente se trasladará la Corte á la Granja.

### Embajador

El Marqués de Herrera marchará el domingo para encargarse de la embajada de Viena.

### Merry del Val

El ministro de España en Marruecos señor Merry del Val, saldrá el domingo de Tánger con dirección á Madrid.

### Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato, á las tres y cuarenta minutos comenzó la sesión.

En el banco azul se encuentran los señores Marqués de Figueras, La Cierva y González Besada.

El señor Dato, cubriéndose, le dice que es inútil, puesto que no se celebra sesión:

Soriano exclamó:—¡Es por miedo!

Esto dá origen á un ligero incidente. En los pasillos se comenta la suspensión.

Los republicanos dicen que el señor Dato aprovechó la amistad que tiene con el señor Clej Rach, para conseguir que éste señor pidiese se contara el número de diputados, al objeto de evitar se celebrara la sesión é impedir de esta manera continuar el debate sobre el mensaje, y el que se había de promover con motivo de la negativa de concesión de audiencia por don Alfonso á varios obreros, cuando estuvo en Valencia, y en el cual proponíase intervenir el señor Canalejas.

Los ministeriales niegan esto y dicen que el diputado integrista ha hecho lo que acostumbra los republicanos cuando les acomoda.

### Explosión

Dicen de Oviedo que en la mina Mosquitera hubo una explosión de grisú, resultando muertos cinco obreros.

### El pan

En Logroño el gremio de panaderos ha acordado rebajar el precio del pan.

### Senador

En Zaragoza se encuentra gravísimo el Catedrático y Senador de la Universidad de Madrid, don Vicente Tormes.

Ha sido sacramentado, De Valencia

Se han hecho rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Asistieron el obispo y las autoridades.

Continúa el temporal.

Esta tarde cayó un fuerte aguacero.

Proyectan construir en la Exposición grandes albañales, al objeto de evitar el estancamiento de las aguas.

Llegó una comisión de profesores de la Universidad de Montpellier.

Acompañada del consul francés visitó al rector de la Universidad, proponiéndole el intercambio universitario.

### El «Piélagos»

Esta tarde á las 5 llegó de Tánger el vapor correo Piélagos con 27 pasajeros para este puerto, que son:

Doña Josefa García, doña María Ciles, doña Concepción Gómez, doña María Parra y Fernández, R. Fernández, E. González y Cortegozo, todos de Gibraltar.

De Algeciras, don Manuel Rios, don Emilio Morales, don Rafael Boluga, don José García don José Segovia.

De Tánger, don Juan Genaro, doña Josefa y María Román, don Ramón Gullit, don Mateo Velasco doña María Herrera, don Rafael, don Ricardo y don Manuel Velasco, R. Godderi y don Francisco Pous, que siguen para Valencia.

Canduce carga consistente en 48 cajas de huevos.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 4.—San Francisco de O. SANTO del día 5.—San Bonifacio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

CADIZ	PUERTO
DIA 4	
10 30 de la mañana.	11 45 de la mañana
3 15 de la tarde.	4 30 de la tarde.
DIA 5	
6 00 de la mañana.	11 00 de la mañ.
12 15 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 35 m. de la mañana. A las 2 y 53 m. de la tarde.

BAJAS: A las 8 y 52 m. de la mañ. A las 9 y 11 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 07 m. de la mañana. Se pone á las 7 y 39 de la noche.

Sale la Luna á las 8 y 22 de la t. Se pone á las 5 y 18 de la m.

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis Venéreo Anemia**  
EN EL PRIMER DIA  
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.  
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El ROBO DE PURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.  
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, polidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, deirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.  
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Ramba de las Flores, 261 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

**Acreditado taller de PINTURAS**  
de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.  
Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.  
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.  
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.  
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.  
Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas.

**Sociedad Anónima**  
DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA  
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor  
Brasileño  
Su capitán, don José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 26 de Junio de 1909.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.  
Miguel Gallart  
Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.  
Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvení 4.  
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

**IMPRESA**  
"La Unión"  
PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.  
—PRONTITUD, ÉSMERO Y GRAN ECONOMIA

Vapores á Puerto Real  
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.  
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.  
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta proa, 0'50.  
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.  
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.  
Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.  
Salidas:—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, cer id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem., 3 de la idem.  
**Oficinas públicas**  
Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.  
Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y al 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

Jimenez y Regife
FABRICA LE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella. El vapor español

C.ª Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espaliti y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella. El vapor español

Ultramarinos. El "Carlos V."
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, Rejas de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. — El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Medryn, Cabo-Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, R. Gallegos, Punta Arenas, P. Loyola y Sandy Point.

Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán y Nantilo y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaín: D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentin de la Varga: R. de Bustarante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cardenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cándon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consuelo Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Bascas 3
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fabrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 3
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenorio 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopránis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopránis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcázar Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopránis 6
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arceife (Extramuros)
Casas de cambio y Boleas
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abetardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Mecias, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª: S. en C. Cobos 6 dnp.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gasparina: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: O. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Racés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Santos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 3
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consuelo 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luengo y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: R. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuello: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdó de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 43
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Hóspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enríles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 8

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 5
Ramón Venturi: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gómez Piñero: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafuili: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: F. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: E. Cepeda 28
Fernando Diaz Barait: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 2
C.ª Gaona: Cervantes 28
Francisco Marencos: F. G.ª Arboleya 6
Ramón 7.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lelanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fabricas de naipes
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo P.º: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26